

AIEP San Felipe celebra por primera vez la Semana de Vinculación con el Medio

Este 2024, **AIEP San Felipe** es parte de la celebración de la Semana de Vinculación con el Medio (VcM), iniciativa que fortalece las relaciones entre la institución y su entorno.

Del 23 al 26 de octubre, se llevarán a cabo una serie de actividades para beneficiar a estudiantes como a actores claves de los sectores público, privado y social.

Entre las actividades destacadas está un ciclo de talleres dirigidos a funcionarios de la salud en colaboración con Fenats Aconcagua, un curso

• En sus casi 60 años de trayectoria y 25 sedes a nivel nacional, la institución ha consolidado un modelo de Vinculación con el Medio que promueve la cooperación con comunidades locales, regionales e internacionales.-

certificado sobre el cuidado de personas mayores y una charla magistral que aborda este tema de creciente importancia.

AIEP, en sus casi 60 años de trayectoria y 25 sedes a nivel nacional, ha consolidado un modelo de Vinculación con el Medio que promueve la cooperación con comunidades locales,

regionales e internacionales. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes al permitirles aplicar lo aprendido en sus clases, sino que también fortalece el desarrollo del capital humano en las comunidades donde la institución está presente.

En la sede de San Felipe, que alberga a las escuelas de Desarrollo Social y Educación, Ingeniería, Energía y Tecnología, Salud y Deporte, y Administración y Gestión Empresarial, la Vinculación con el Medio ha dado lugar a importantes proyectos. Entre ellos, la aplicación de recursos psicopedagógicos, la optimización del riego en el sector El Zaino de Santa María y programas de habilidades para la vida independiente en el Hospital Psiquiátrico Dr. Philip-



Del 23 al 26 de octubre, se llevarán a cabo una serie de actividades para beneficiar a estudiantes como actores claves de los sectores público, privado y social.



Entre las actividades destacadas está un curso certificado sobre el cuidado de personas mayores y una charla magistral que aborda este tema de creciente importancia.

pe Pinel de Putaendo.

Además, desde 2021, la Clínica Psicopedagógica Móvil ha trabajado estrechamente con el Liceo Politécnico Roberto Humeres, brindando apoyo educativo a la comunidad.

AIEP San Felipe también colabora en operativos junto a instituciones como Colbún y las municipalidades de San Felipe, Santa María y Putaendo, además de apoyar a las Pymes locales a través de capacitaciones y asesorías en colaboración con Sercotec y agrupaciones locales

como Putaendo Em- prende.

«Estamos muy contentos de participar en esta semana que nos permite mostrar los logros de nuestros proyectos», señaló **Marco Lazzano**, director de AIEP San Felipe. «Si bien es cierto que este año celebramos formalmente la Semana de Vinculación con el Medio, llevamos mucho tiempo realizando este trabajo. La

acreditación nos ha permitido formalizar nuestros procesos y actualizar nuestro modelo de VcM.»

Esta primera celebración reafirma el compromiso de AIEP con la formación integral de sus estudiantes y su contribución al desarrollo sostenible de la región, demostrando una vez más la importancia de vincular la educación técnica con las necesidades del entorno.

SE VENDE

Cuatro Exclusivas Parcelas de olivos 5000 m2, muy cercano del Hotel Termas de Jahuel, cercano a servicios de salud, escuela y locomoción, en Santa Filomena (comuna Santa María) consolidada y tranquila comunidad rural, derechos de agua y factibilidad de agua potable y energía eléctrica. Vista privilegiada del valle Aconcagua. Rol propio. Excelente acceso, microclima privilegiado , a los pies de cordillera de los andes, venden sus dueños , trato personalizados realmente interesados contactar Precio desde 60 millones cel +56 9 71381602 Lhdiaz21@gmail.com

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA y FAMILIA DE PUTAENDO, EN CAUSA CIVIL **ROL N° V-180-2023**, CARATULADO "ARANCIBIA", POR SENTENCIA DE FECHA 09 DE JULIO DE 2024, SE HACE LUGAR A LA SOLICITUD Y SE DECLARA LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE D. **JUAN LUCIANO ARANCIBIA ARANCIBIA**, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 8.993.468-0, QUEDANDO ESTE PRIVADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES. SE NOMBRA CURADORA DEFINITIVA A FAVOR DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA Y DE SUS BIENES, A SU HIJA D. **JAVIERA ANTONIA ARANCIBIA ABARCA**, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 20.302.284-0, QUIEN DEBERA ACEPTAR EL CARGO EN FORMA LEGAL Y A QUIEN SE LE RELEVA DE LA OBLIGACIÓN DE CONFECIONAR INVENTARIO SOLEMNE Y DE RENDIR FIANZA PARA EL EJERCICIO DE LA GUARDA, SIRVIENDO LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
 Secretaria Subrogante

EXTRACTO

En San Felipe, a 21 de Octubre de 2024, el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos voluntarios sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, **Rol V-231-2023, caratulado BECERRA**, cita al solicitante, a la pregunta interdicta, y al Defensor Público don Fabio Passalacqua Herмосilla y demás parientes, a la audiencia de parientes, que se realizará el día 28 de Octubre de 2024 a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo de manera presencial en dependencias del Tribunal, sin perjuicio, de que los intervinientes podrán solicitar al tribunal por motivos fundados y de manera extraordinaria con 2 días de antelación a la audiencia decretada, su comparecencia por medios remotos ingresando un escrito a la oficina judicial virtual.

Ricardo Alfonso Araya Quirga
 Secretario

Ante el Juzgado de Letras en lo civil de San Felipe, en causa voluntaria N° RIT V-59-2024, sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", con fecha 16 de septiembre del 2024, se dictó sentencia en esta causa, en donde " Se declara la interdicción definitiva por demencia de doña María Elena Molina Tapia, cedula de identidad N°3.945.125-5, domiciliada en Cerrillos sin número, Catemu, quien, por tanto, queda privada de la administración de sus bienes y se designa, como curador definitivo a su hija doña **María Teresa Silva Molina**, cedula de identidad N°7.726.145-1, domiciliada en Cerrillos sin número, Catemu".

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
 Secretario

EXTRACTO:

Que en causa RIT V-147-2024, caratulado TAPIA/, se cita a las partes, al Defensor Público de esta Provincia don Fabio Passalacqua Herмосilla, Curador Ad Litem a la audiencia del día martes 29 de octubre de 2024, a las 11:00 horas. Igualmente, se fija audiencia de parientes para el día martes 29 de octubre de 2024, a las 11:00 horas.